T2/140/MD

ACTA NUMERO 43.

SESION ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y ~~TRES~~, (44) EN LAS OFICINAS DEL PROPIO INSTITUTO, A LAS VEINTIUNA HORAS, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

Bajo la Presidencia del señor ingeniero Ramón Corral y con la concurrencia de los señores José Ramón Fernández, licenciado Francisco Duarte Porchas, doctor Ignacio Cadena H., Carlos Genda, doctor Domingo Olivares, Rafael Treviño, Emilio Beraud y profesor Alberto Gutiérrez, Representante del Ejecutivo del Estado, dió principio la sesión ordinaria bajo el Orden del Día contenido en primera convocatoria de fecha veintiocho de junio del corriente año, desarrollándose en la siguiente forma:

I.- Lectura y discusión de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores.- Estas actas fueron aprobadas, con la única aclaración que hizo el señor profesor Gutiérrez de que no obstante haber concurrido a la sesión extraordinaria no figuraba su nombre en el acta respectiva, lo que se hará constar.

II.- Lectura de correspondencia.- Los oficios números 532, 533, 534 y 540, de fecha catorce de junio los primeros y de dieciseis el último, dirigidos por el Director de las Escuelas Universitarias se les dió el trámite de al "archivo", lo mismo que los números 520, 5306, dirigidos respectivamente, por los señores Rector de la Universidad Nacional de México y Secretario de Gobierno del Estado; los oficios 547 y 551 de fecha diecisiete y diecinueve de junio del Director de las Escuelas Secundaria, Normal y Preparatoria, con el cual se envían el presupuesto de la Universidad para el año de 1944-1945 y un estudio sobre las funciones docentes y culturales de la Universidad de Sonora se acordó turnarlos a la Comisión Técnica-Académica para su estudio y dictamen correspondiente; a la copia de la carta que el señor General de División Abelardo L. Rodríguez dirige con fecha veinticuatro de junio al señor Carlos Mc Gregor Ciacinti y con la cual remite un proyecto para la organización de la Universidad Socialista del Noroeste, se acordó remitirla al Director de las Escuelas Universitarias con la recomendación de que lo estudie y vea lo que se puede aprovechar en nuestra Institución de dicho Proyecto; con relación a la circular número 34 dirigida por el Ejecutivo del Estado a diversas autoridades de la República, comunicando la creación y funcionamiento de nuestra Universidad, se acordó dar las gracias por la atención que se tuvo al acceder a nuestra solicitud que se hizo para ese efecto; y el oficio número 535 de fecha quince de junio del Director de las Escuelas Universitarias se resolvió en el sentido de que se envíen a la Tesorería de este Comité los documentos que con el mismo se acompañan y con referencia a la -

T2/141/MD



carta de fecha diez de junio dirigida por el señor Oscar - Jiménez con la cual acompaña presupuesto de cortinas venecianas para la Universidad, se resolvió decir al expresado señor Jiménez que por ahora la Universidad no hará la compra de este artículo.

III.- Informe de las comisiones.- La Comisión Técnico Académica informó por conducto del doctor Cadena, que - la misma cree que las Escuelas de Enfermería, Ganadería y- Agricultura, Comercio, Normal Preparatoria y para Obreros- nocturnas, y de Ingeniería, Química y Arquitectura son las que deben establecerse. Que la Escuela de Enfermería ya se encuentra funcionando y que por lo mismo sólo hay que regularizar su funcionamiento y mejorar su organización; que - la Comisión no está en condiciones de opinar sobre la Es - cuela de Agricultura en virtud de que los miembros de la - Comisión carecen de los elementos y conocimientos necesa - rios para poder externar su criterio sobre ese particular, pero si consideran que los planes deben hacerse por gentes capacitadas; que el establecimiento de esta escuela es fundamental para la vida del Estado y que cambiando impresiones con uno de los Directores de la Unión Ganadera, éste - le comunicó que la Organización mencionada estaba dispuesta a contribuir con los elementos necesarios para que se - establezca una posta zotécnica, ello en forma enteramente- gratuita para la Universidad; que se cree que estas dos escuelas deben estar totalmente separadas. Se acordó acto -- continuo se dirija comunicación al señor Ingeniero Luis Arturo Romo para que active la comisión que se le dió sobre- el particular e informe próximamente de la misma. En cuanto a la escuela de Comercio, que ya fué estudiada el año - pasado, sólo es necesario finalizar aquellos estudios para establecerla y que el señor Genda acompañe a la Comisión - como entendido en estas cuestiones; que las escuelas noc - turnas deben establecerse aunque se considera que irán al- fracaso como las ya establecidas por el Gobierno del Estado. En relación con este punto se suscitó una larga discusión en que intervinieron la mayoría de los miembros del - Comité y en cuanto a las Escuelas de Ingenieros, de Químicos y Arquitectos se estima que no hay elementos ni capacidad económica para su establecimiento. Oido el informe anterior se acordó presentar la creación de las escuelas mencionadas a la consideración de la próxima Asamblea General del Comité, que es la capacitada para resolver esta cues - tión. El Departamento de Construcciones informó sobre los- trabajos llevados a cabo en la alberca, en las calzadas, - banquetas y jardines.

IV.- Informe del Tesorero.- El informe del Tesorero- se concretó a manifestar que ya conocían los miembros de - la Directiva el estado de finanzas de la Universidad, por- el Corte de Caja y Balance enviado con anterioridad a la - sesión. Se aprobaron estos estados de cuenta y se agrega -

72/136/MD



un ejemplar de ellos a esta acta.

V.- Asuntos varios.- El Presidente de la Mesa Directiva propuso que el año escolar venidero se cobre alguna cuota a los alumnos que ingresen a la Universidad, siendo esta cuestión turnada a la Comisión Técnico Legal para su estudio y dictamen correspondiente. También sometió a la Junta los planos relativos a las puertas de entrada de la Universidad, acordándose turnarlos al Departamento de --- Construcciones para su estudio. Igualmente se autorizó el pago del excedente de los uniformes mandados hacer para - la Banda de la Universidad.

Siendo las veintitres horas treinta minutos se dió por terminada la sesión levantándose esta acta para constancia que firman el Presidente y el Secretario.

ING. RAMON CORRAL.
Presidente.

LIC. FRANCISCO DUARTE PORCHAS.
Secretario.